

BANCO BOLIVARIANO: ANULACION CARTILLA DE AHORROS Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta No. 000-153241-7 a nombre de LUNA CHANCAY ROSA NARCISA. La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales, quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #1001253298; Beneficiario: MONTALVO RUEDO VICENTE. De no haber quien se oponga dentro de los días 21 posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO BOLIVARIANO: ANULACION CARTILLA DE AHORROS Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta No. 085-103050-7 a nombre de GAROFALO CHAPIN MONICA DE LOS ANGELES. La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales, quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #1026887576; Beneficiario: ROSA ISIDRA ROSADO VILLEGAS. De no haber quien se oponga dentro de los días 12 posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO BOLIVARIANO: ANULACION CARTILLA DE AHORROS Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta No. 0001194021 a nombre de JORGE FELICIANO MORA ROMERO. La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales, quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #1011628413; Beneficiario: MIRNA ELISA SANCHEZ. De no haber quien se oponga dentro de los días 12 posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO BOLIVARIANO: ANULACION CARTILLA DE AHORROS Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta No. 0001350391 a nombre de BLANCA NIZA CEREZO ANGULO. La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales, quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #102780730; Beneficiario: AMARILIS CRUZ. De no haber quien se oponga dentro de los días 12 posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #1011970820; Beneficiario: TANIA PAREDES CEVALLOS. De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #1026754258; Beneficiario: ALVAREZ PANCHANA JOSE GABRIEL. De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 000002

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SUPERDEPORTE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SUPERDEPORTE CIA. LTDA. aumentó su capital en USD\$ 2968s.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de QUITO el 29 de agosto del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.011.003739 de 4 de octubre de 2006.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el siguiente artículo referente al capital social el mismo que dirá:

ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de USD\$ 7'300.000 (SIETE MILLONES TRECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) dividido en 7'300.000 SIETE MILLONES TRECIENTOS MIL PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADUNA.

Quito, 4 de octubre de 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



BANCO BOLIVARIANO: OPOSICION AL PAGO, Se comunica al público, la Oposición al Pago por pérdida/substracción del cheque No. 415 a favor de HUMBERTO AVELLAN, presentada por el girador SERGIO IGNACIO VILLAO, Cta. Cte. No. 002-5025781. Se previene que cualquier reclamo deberá presentarse en el plazo de 60 días a partir de la fecha de este aviso.

BANCO BOLIVARIANO: OPOSICION AL PAGO, Se comunica al público, la Oposición al Pago por pérdida/substracción del cheque No. 1186 a favor de ESTACION DE SERVICIO CHURUTE, presentado por el girador MACAORO, MANTENIMIENTOS DE CAMARONERAS DEL ORO CIA. LTDA. Cta. Cte. No. 0025019205. Se previene que cualquier reclamo deberá presentarse en el plazo de 60 días a partir de la fecha de este aviso.

BANCO BOLIVARIANO: ABSTENCION AL PAGO, Se comunica al público, la Anulación por pérdida/substracción del cheque No. 095, sin firma y sin valor, presentada por el girador MA. CELESTE ARREAGA SERRANO, Cta. Cte. No. 002-5025112. Se previene que cualquier reclamo deberá presentarse en el plazo de 60 días a partir de la fecha de este aviso.

BANCO BOLIVARIANO: ABSTENCION AL PAGO, Se comunica al público, la Anulación por pérdida/substracción del cheque No. 71, sin firma y sin valor, presentada por el girador ISMAEL HINOJOSA JARAMILLO, Cta. Cte. No. 002-5026191. Se previene que cualquier reclamo deberá presentarse en el plazo de 60 días a partir de la fecha de este aviso.

BANCO BOLIVARIANO: ABSTENCION AL PAGO, Se comunica al público, la Anulación por pérdida/substracción de los cheques No. 881, 882 y 884, sin firma y sin valor, presentada por el girador ANABEL VALENCIA ALARCON, Cta. Cte. No. 002-5015665. Se previene que cualquier reclamo deberá presentarse en el plazo de 60 días a partir de la fecha de este aviso.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros #1027061825; Beneficiario: JOSE ANTONIO QUIJIJE. De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.

BANCO BOLIVARIANO: ANULACION CARTILLA DE AHORROS Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta No. 000-153241-7 a nombre de LUNA CHANCAY ROSA NARCISA. La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales, quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco.